

Santa Fe, 26 de febrero de 2025

Sres.

Comisión Nacional de Valores. Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Mercado Abierto Electrónico S.A. <u>Presente</u>

> Ref: Aviso de Pago – Terragene S.A. (la "Sociedad") – ON PyME CNV Garantizadas Clase V – Serie 2

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que el día 10 de marzo de 2025 procederemos a realizar el primer pago de servicios de amortización correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Clase V – Serie 2 de la Sociedad, emitidas el 08 de septiembre de 2023, según el siguiente detalle:

Pago de Servicio Nro.: 1

Fecha de Pago: 10 de marzo de 2025

Porcentaje de amortización de Capital sobre V.N. inicial: 25,00%

Amortización Capital en Dólares: U\$S 388.887,50

Tipo de Cambio Aplicable: \$ 1.061,2083

Amortización Capital en Pesos: \$ 412.690.642,77 Nuevo valor residual en Dólares: U\$S 1.166.662,50 Porcentaje de valor residual sobre V.N. inicial: 75,00%

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos

## <u>Código de las ON PyME CNV Garantizada Clase V – Serie II:</u>

a) <u>Código BCBA:</u> TE52Pb) <u>Código CVSA:</u> 57.324

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON PyME CNV Garantizadas Clase IV – Serie 2.

Nombre: Lombardía, Esteban

Cargo: Presidente